

POR LA CRISIS, EL GOBIERNO PROVINCIAL BRINDA ASISTENCIA A MÁS DE 8.000 FAMILIAS

La ministra de Desarrollo Social, Paula Gargiulo, detalló que el padrón de asistencia alcanza a 8 mil familias de Tierra del Fuego. "Son familias que pasan y transitan por las dependencias propias ya sea Río Grande, Ushuaia y Tolhuin. Nos entristece más allá de que podamos dar respuesta". diio.

PÁG. 13

TIEMPOXFUEGUINO

Nº 8154 | AÑO XXXII | MARTES 26 DE MARZO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



En un acto previsto a las 11 horas en el 'Monumento a los Caídos', el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de Río Grande inaugura este martes la "Carpa de la Dignidad", marcando así el inicio de las actividades previstas hasta la Vigilia del 2 de Abril. Asistirán funcionarios provinciales, municipales y legislativos.

COLAZO EXPRESÓ SU RECHAZO A LA ENTREGA DE TIERRAS DE UNA RESERVA NATURAL EN TOLHUIN

La concejal Laura Colazo consideró que se trata de "un avasallamiento a los intereses de todos los fueguinos". Recordó que son tierras "con una ubicación estratégica y un enorme valor por su riqueza natural". Pidió a la Legislatura que desestime el proyecto que contempla esta propuesta.

CASO MELELLA: OTRO DE LOS DENUNCIANTES NO SE PRESENTÓ A DECLARAR ANTE LA JUSTICIA

El abogado defensor del intendente Gustavo Melella, Dr. Francisco Ibarra, confirmó que otro de los denunciantes, Alfredo Zuaznabar, no se presentó a presentar declaración testimonial. "Para nosotros esto marca el final de la etapa probatoria, porque vemos además un desinterés y un menosprecio por la marcha del proceso", dijo el abogado.

PAG. 14

MUNICIPALES

RÉCORD DE VENTAS EN FERIA POPULAR



La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante una nueva edición de la Gran Feria Popular en la Escuela N°22 Bahía Golondrina. Más de 6 mil vecinos de diferentes barrios se acercaron para aprovechar descuentos de hasta un 70 %. La próxima edición será en el Centro Cultural Esther Fadul.

PÁG.

MUNICIPALES

NUEVAS VEREDAS PARA CHACRA II



La obra comprende la realización de veredas en ambos lados de Prefectura Naval entre la Avenida San Martín y la calle Arturo Illia, en una primera etapa. Luego los trabajos se extenderán a otras zonas del barrio. El monto de inversión que realizará el Municipio de Río Grande supera los 8 millones de pesos.

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com













VIGILIA 2019

HOY SE INAUGURA "LA CARPA DE LA DIGNIDAD"

En un acto previsto a las 11 horas en el 'Monumento a los Caídos', el Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de Río Grande inaugura este martes la "Carpa de la Dignidad", marcando así el inicio de las actividades previstas hasta la Vigilia del 2 de Abril. Asistirán funcionarios provinciales, municipales y legislativos.

RÍO GRANDE. Con un acto a las 11 de la mañana, este martes se realizará la inauguración tradicional de la "Carpa de la Dignidad", instalada el sábado último junto al 'Monumento a los Caídos' de esta ciudad.

Como cada año, la ceremonia de apertura será encabezada por autoridades del Centro de Veteranos de Guerra "Malvinas Argentinas" de esta ciudad, acompañados por funcionarios provinciales, municipales y legislativos; así como distintos sectores de la comunidad.

La "Carpa de la Dignidad" cuenta con diferentes stands, entre los que se destacan el BIM 5; Bomberos Voluntarios y Defensa Civil, entre otros.

"Es un trabajo muy grande a nivel logístico, humano, todos los años se suma mucha gente y para nosotros eso es un orgullo", explicó días atrás a Tiempo Fueguino el presidente del Centro de Veteranos, Roma Alancay.

El miércoles se concretará la visita de las escuelas rurales provenientes de distintos puntos como Cullen y Estancia Sara, mientras que el jueves está previsto el arribo de los alumnos de los colegios de la ciudad de Tolhuin, en un hecho inédito para la comunidad de la localidad mediterránea.



Las visitas se prolongarán hasta el mismo 2 de abril, la fecha emblemática de la Causa Malvinas.

Durante la Semana de Malvinas habrá más actividades: este fin de semana habrá una muestra de maquetas alusivas en el Centro Cultural Yaganes; el sábado 30 tendrá lugar la segunda edición de la Travesía Acuática; y el domingo 31 se realizará una marcha atlética de 7 kilómetros.

En tanto, el lunes 1° de abril se presentará la Fanfarria del Alto Perú, a partir de las 11 horas, por primera vez en Río Grande.

Más tarde será partícipe del acto central, que dará comienzo a las 20

horas, en el marco de la tradicional Vigilia a la espera del 2 de abril.

"Los Granaderos tienen prestigio, van a ser 47 integrantes con todos sus instrumentos, verlos va a ser muy lindo y nuestra comunidad los va a poder disfrutar, será un momento importante para nuestra Vigilia", mencionó Alancay.

MUNICIPALES

MÁS DE SEIS MIL VECINOS Y VECINAS PASARON POR LA GRAN FERIA POPULAR

USHUAIA. La Municipalidad llevó adelante una nueva edición de la Gran Feria Popular en la Escuela N°22 Bahía Golondrina, donde más de 6 mil vecinos de diferentes barrios se acercaron para aprovechar descuentos y ofertas. La próxima edición será en el Centro Cultural Esther Fadul.

El jefe de Emprendimientos Locales de la Municipalidad, Sebastián Maller, agradeció "el maravilloso gesto de los vecinos y vecinas en formar parte de esta feria popular que tiene por objetivo beneficiar a la economía doméstica de las familias ushuaienses".

La Gran Feria Popular tuvo lu-

gar durante la doble jornada del fin de semana, en la cual "el primer día notamos un récord de ventas en frutas y verduras".

De la misma manera contó que la repercusión entre los vecinos fue "muy buena", teniendo en cuenta que "para algunos fue la primera vez que se acercaron a buscar productos de primera necesidad".

Maller observó que "esta iniciativa responde a la decisión política del intendente Walter Vuoto de poder llegar a los diferentes barrios de la ciudad con precios accesibles para los vecinos".

El funcionario municipal anticipó que "la próxima edición tendrá lugar en el Centro Esther Fadul ubicado en el barrio La Oca".

Allí se estima que también habrá artículos de limpieza, verdulería, carnicería, almacén, gastronomía, artesanías, indumentaria y diferentes rubros, teniendo en cuenta que además que las transacciones se podrán realizar con tarjetas de débito y crédito.



TIEMPO > FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ana Pazos **Jefe de redacción:** Diego Zalazar



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego **Archivo** Espora N° 781 Río Grande – Tierra del Fuego

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

MUNICIPALES

MELELLA FIRMÓ EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN CHACRA II

Con una inversión superior a los 8 millones de pesos, el intendente Gustavo Melella firmó el llamado a licitación para la construcción de veredas en ambos lados de la calle Prefectura Naval, entre Avenida San Martín y la calle Arturo Illia, en una primera etapa.

RÍO GRANDE. El intendente Gustavo Melella firmó ayer el llamado a licitación para la construcción de veredas en la calle Prefectura Naval Argentina del Barrio Chacra II.

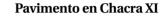
La obra comprende la realización de veredas en ambos lados de Prefectura Naval entre la Av. San Martín y la calle Arturo Illia en una primera etapa. Luego los trabajos se extenderán a otras zonas del barrio. El monto de inversión es cercano a los 8 millones 600 mil pesos.

Las veredas se construirán con

adoquines de hormigón inter trabado y baldosas especiales para personas no videntes.

Se realizarán también dársenas para estacionamiento, se ampliarán las veredas más angostas y se incluirán rampas de acceso a los estacionamientos de las viviendas de Chacra II.

Los trabajos se enmarcan en el plan de obra pública programado para el año 2019, el cual continúa mejorando el espacio público, sosteniendo como eje la inclusión a través del acceso a mejor infraestructura y servicios.



A través de un comunicado, el Municipio informó que durante el fin de semana, personal de la Secretaría de Obras Públicas comenzó con los trabajos de preparación de suelo y posterior imprimación asfáltica en las calles Albatros Real, Playero Trinador, Becasa de Mar y Playero Rojizo del barrio de Chacra XI.

"De esta manera, ya está todo encaminado para comenzar con la pavimentación de estas arterias, las cuales se suman a las 200 cuadras enmarcadas en el plan de pavimentación que el Municipio viene llevando adelante, con la finalidad de mejorar los accesos y la transitabilidad, así como también la calidad de vida de los vecinos de la ciudad", detalla la



Descuentos pago adelantado

Tenés tiempo hasta el 31 de marzo, para abonar en forma anticipada tus impuestos del año 2019 y accedé a los descuentos

HASTA

- Beneficio 15% por pago adelantado
- Beneficio 10% por buen contribuyente
- Beneficio 5 % sobre el impuesto automotor ord. 3133/13
- ☑ Bonificación por tener árboles en la vereda ord 3838/18

Pagá tus impuestos fácil y rápido desde tu celular, descargá la app del Play Store > "Impuestos Río Grande"

ó ingresá a www.riogrande.gob.ar y aboná a través de PAGO





MUNICIPIO DE Cumpliendo con nuestras obligaciones, RÍO GRANDE también construimos la ciudad que todos queremos...



ELECCIONES 2019

"ES MOMENTO DE UN PROYECTO POLÍTICO QUE DEVUELVA LA ESPERANZA Y EL TRABAJO AL PUEBLO"

Así lo sostuvo el secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, tras el lanzamiento del Frente "Unidad Fueguina" conformado por la gobernadora Rosana Bertone, el intendente Walter Vuoto y el diputado nacional Martín Pérez. Para Becerra, esta coalición permitirá "trabajar para solucionar los problemas de los vecinos".

Por Natalia Caso.

USHUAIA. El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra, se refirió al lanzamiento del frente "Unidad Fueguina", integrado por el Intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, la gobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Rosana Bertone, y el diputado nacional Martin Pérez.

"Es muy importante el trabajo que se dio durante todo este tiempo, trabajando la unidad, con Walter (Vuoto), la Gobernadora (Rosana Bertone) y Martín (Perez), para poder mostrar ahora ante la comunidad esta unidad consolidada y poder trabajar hacia a delante" expresó Becerra en declaraciones a FM del Sur.

Y agregó "es muy importante el llegar ante este nuevo proceso electoral para la elección de autoridades provinciales, municipales, del Concejo Deliberante y la Legislatura. Llegar unidos, la verdad que es muy importante para dar un marco de seguridad y demostrar al electorado provincial que hay muchísima gente que tiene el objetivo de trabajar y resolver los problemas que tienen los vecinos en nuestra provincia".

Consultado sobre la reacción ante

la presentación del frente "Unidad Fueguina", Becerra sostuvo "a la oposición no le cae bien que el peronismo más las otras fuerzas logren la unidad y realmente tengan un proyecto político en serio para terminar con este gobierno que viene aplicando políticas de miseria y castigando a todos los argentinos". "Tierra del Fuego no escapa a esta realidad, en donde vemos días a día solamente tristeza, frustración,

desocupación. Yo creo que es el mo-

mento con esta unidad de poner en



devuelva la esperanza, la fe, el trabajo a la sociedad fueguina. Creo que el electorado de Tierra del Fuego es muy inteligente y va a saber visualizar que hay muchos hombres y mujeres comprometidos en este sentido, en donde buscamos revertir esta terrible situación por la que atravesamos todos" aseguró el Secretario de Gobierno.

Con respecto a la realidad que vive el país, el Diputado mandato cumplido explicó "la situación es más que complicada, lo vemos a diario aquí en el municipio, la desesperanza de los jóvenes, de los que se quedan sin trabajo, aquel que tiene el trabajo y no llega a fin de mes para poder cumplir con todos sus compromisos y vivir con dignidad. Imagínense los que no tienen trabajo, así que yo creo que es el momento donde todos debemos acompañar en este proceso eleccionario, tanto en la intendencia con Walter (Vuoto), en la gobernación con la señora Rosana Bertone, con Martín Perez, también en la ciudad de Tolhuín. Consolidar un proyecto político que nos permita, con el acompañamiento del electorado, ir trazando líneas en

direccionalidad que resuelvan todo esto" afirmó.

"Nosotros diariamente atendemos a las familias, a los vecinos, a los jóvenes, recién recibidos, diambulando por todos lados para conseguir un puesto de trabajo. La verdad es que es muy triste pero nunca bajamos los brazos" sostuvo Becerra y agregpo "creo que Walter (Vuoto) ha tenido una vocación inquebrantable a través del diálogo, este diálogo ha permitido conjuntamente con la

Gobernadora y otros sectores de la política fueguina, que acompañen esta unidad para derrotar firmemente toda esta desazón por la que atraviesa nuestra comunidad".

En cuanto al trabajo de aquí en adelante y en relación a la oposición sostuvo "en principio nosotros vamos a consolidar, afianzar y seguir aportando a aquellos vecinos v vecinas que quieran acompañar la unidad fueguina, con respecto a la oposición seria irrespetuoso fijar una opinión, lo que sí puedo decir es que quienes representan hoy el espacio político de cambiemos claramente la sociedad de Tierra del Fuego sabe que todas las políticas aplicadas han ido en detrimento de los trabajadores, los vecinos, la verdad que el plan llevado a cabo por el Gobierno Nacional solo ha logrado en estos tres años decepción, desesperación en la gente por no poder cumplir sus objetivos y ni hablar de los desocupados" afirmó.

"Yo creo que esta unidad fueguina encamina la esperanza para todos aquellos que nos acompañen y trabajar seriamente en resolver los problemas que tenemos" concluyó Becerra.

RÍO GRANDE

ESTUDIANTES VISITARON EL "MUSEO DE LA MEMORIA"



RÍO GRANDE. En instalaciones del DIAT Espacio Joven de esta ciudad tuvo lugar una jornada donde se conmemoró el día de la Memoria, la Verdad y la Justicia. En este caso, estudiantes de diferentes colegios se acercaron para visitar el Museo de la Memoria.

Al respecto de esta actividad, la Directora del Espacio Joven Florencia Stork afirmó que "sabemos que esta es una fecha muy sensible para todos y aquí en este espacio quisimos conmemorar este día con un museo para que se acercaran los jóvenes, además vino una profesora de la UNTDF, Nidia Benítez, y realizamos proyecciones y una charla".

En cuanto a los estudiantes que se acercaron dijo que "la convocatoria fue muy buena y ellos se sorprendieron con ciertos datos e imágenes que pudieron observar".

La muestra se realizó solo por el día lunes, pero durante toda la semana quedarán las imágenes en el lugar para quien quiera pasar a visitarla



GOBIERNO

LA GOBERNADORA BERTONE RECORRIÓ AVANCES EN DOS OBRAS DE USHUAIA

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone recorrió este lunes las obras de la planta de pre tratamiento de líquidos cloacales "Bahía Golondrina" y del nuevo gimnasio de las Escuela Provincial 31 "Juana Manso" que el gobierno lleva adelante en Ushuaia. La mandataria se mostró "muy conforme" con el avance de los trabajos, tanto de la planta "Bahía Golondrina" que adelantó "estaríamos en condiciones de inaugurar a fines de mayo, y junto a la de Arroyo Grande nos permitirá cubrir el 100% del tratamiento de los líquidos cloacales de Ushuaia" como del gimnasio de la Escuela 31 "que se había iniciado en el 2007 y había quedado inconcluso" y fue reactivado por su

La planta de pre tratamiento de líquidos cloacales "Bahía Golondrina" dará solución al 74 % de las viviendas del centro y oeste de la ciudad Ushuaia (unos 140.000 habitantes

estimados para el año 2044). Bertone recordó que "cuando llegamos a la gestión uno de los déficit era el tratamiento de los líquidos cloacales y esa planta estaba parada, y nosotros nos hicimos cargo de todo. Así que estoy muy contenta por cómo ha quedado". Respecto al nuevo gimnasio de la Escuela 31, el proyecto fue desarrollado integramente por el personal técnico del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Constará de una superficie cubierta de casi 1388 metros cuadrados, y estará destinado a actividades tanto deportivas como recreativas.

El gimnasio estará unido al edificio principal de la escuela, y contará con sala de máquinas, espacios especiales para personas con discapacidad; vestuarios, baños, cancha de 15 metros por 30 adaptadas para la práctica de vóley, básquet y fútbol, entre otros, un ascensor y rampas de acceso.



La mandataria remarcó que su gobierno ha recuperado para la práctica deportiva de las instituciones educativas "muchos espacios como el Sobral, el Sábato, el Petrina y en Río Grande el Haspen o el Muriel que quizás en otras provincias argentinas no se da, porque consideran que agregar un nuevo espacio implica sumar más profesores y más personal de limpieza, pero a nosotros eso

no nos asusta, muy por el contrario: creemos que es muy importante en una provincia como esta dónde es difícil realizar deportes afuera, que tengamos los espacios adecuados para nuestros niños, que el Estado no los tenga que alquilar y que se fomente la práctica del deporte como una herramienta para combatir, por ejemplo, la problemática de obesidad infantil".



SOLICITADA

La gestión democrática de la educación en ruinas: a un año de la intervención del IPES Florentino Ameghino

Hoy, 26 de marzo de 2019, se cumple un año del avasallamiento institucional cometido por el Ministerio Educación de Tierra del Fuego a través de la intervención al Instituto de Formación Docente IPES Florentino Ameghino. Este escenario sigue preocupando a la comunidad educativa que ve dificultado el normal funcionamiento de la institución, a la vez que observa que el deterioro de la educación superior repercutirá en el sistema educativo fueguino en general.

La situación que atraviesa el instituto viola la Ley Provincial de Educación No. 1018, que en su Artículo 57 expresa que los institutos de formación docente tienen como funciones (entre otras):

- tender a una organización institucional y curricular participativa y dinámica;
- organizar el trabajo docente estructurado con una carga horaria para los procesos de enseñanza y aprendizaje, carga horaria específica para investigación, formación permanente y proyectos de articulación con organizaciones sociales.

Además, vulnera desde hace un año múltiples derechos a estudiantes y docentes. Los primeros se encuentran seriamente afectados en sus posibilidades de acceder a una educación de calidad, y a obtener sus títulos en tiempo y forma porque:

- hay materias que no se dictan, y mesas de exámenes desiertas por falta de profesores;
- corren el riesgo de recibir una educación de baja calidad ya que crece el número de profesores designados sin proceso de concurso público de antecedentes y oposición, mecanismo que otorgaría transparencia a la designación de los docentes garantizando la mejor oferta educativa posible;
- ven dilatadas sus trayectorias estudiantiles dadas las constantes demoras en las autorizaciones para cualquier proceso administrativo que la intervención gestiona: constancias de permanencia, permisos para rendir exámenes, procesos de concursos y designaciones de cargos docentes, etc.;
- sufren el éxodo más dramático de docentes calificados de toda la historia institucional.

Por su parte, los docentes:

- padecen la falta de estabilidad y la precarización laboral;
- no pueden cumplir con las funciones establecidas por ley para la formación docente: formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos del sistema;
- ven afectada la institucionalidad y la vida democrática al carecer de autoridades legítimamente elegidas como había ocurrido en la institución a lo largo de su extensa travectoria

Todo esto se está dando en franca contradicción con el espíritu de la Ley de Ministerios No. 1060 sancionada por el propio gobierno actual que establece en el Artículo 17, que le compete al Ministerio de Educación asistir en todo lo inherente a la Educación pública provincial de conformidad a los establecido por las normas federales y provinciales vigentes. En esta línea nos interesa destacar los incisos 11, 16 y 19 que indican que se deben:

- promover los derechos de los docentes y determinar sus obligaciones de acuerdo a la normativa vigente;
- garantizar la formación docente en forma continua en base a criterios de calidad, profesionalismo y pertinencia en todas sus funciones.

Además, y más grave aún, esta comunidad reitera el repudio a que el gobierno haya optado por actuar de hecho, interviniendo arbitrariamente una institución pública de educación superior ante la falta de fundamentos veraces para sustentar falsas acusaciones de irregularidad y malversación de fondos sobre las autoridades del Instituto. Consideramos de una gravedad escandalosa la disolución de hecho del Consejo Directivo, órgano colegiado de gobierno, cuya conformación democrática es representativa de toda la comunidad educativa. Por esa razón entendemos que se sigue erosionando la estructura democrática de la Institución atentando contra el propósito de la Ley de Educación Nacional 26.206 que en su artículo 124 sostiene que: "Los institutos de educación superior tendrán una gestión democrática a través de organismos colegiados, que favorezcan la participación de los/as docentes y de los/as estudiantes en el gobierno de la institución y mayores grados de decisión en el diseño e implementación de su proyecto institucional."

De esta manera se afecta a toda la comunidad educativa y por ello a la comunidad fueguina a través del impacto que genera en el sistema educativo provincial.

¡La educación democrática está en ruinas!

¡La formación docente de calidad es garantía de mejora efectiva del sistema!!

¡Resguardemos la educación pública!

Comunidad educativa IPES "Florentino Ameghino"

RÍO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE SESIONA HOY POR SEGUNDA VEZ EN EL AÑO

La sesión está pautada para las 11 de la mañana, aunque se estima que comenzará mucho más tarde del horario previsto dada la inauguración de la Carpa de la Dignidad que se realizará en dicho horario. En esta segunda sesión ingresaran diversos proyectos de Ordenanza y pedidos de informes al Municipio.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. Este lunes se llevó a cabo la reunión de labor Parlamentaria en vísperas de la II Sesión Ordinaria del Presente del Concejo Deliberante de Río Grande. En la misma se consensuó el Orden del Día y los dictámenes de Comisión que serán tratados este martes en el recinto desde las 11 de la mañana.

En lo que respecta al Orden del Día se analizarán tres propuestas impulsadas por el Municipio. Una de ellas tiene que ver con "Declarar de Utilidad Pública y sujeto a expropiación los inmuebles ubicados entre las calles Karukinka; Pasaje Kau; Tolhuin y Santa Catalina. El objetivo de la norma es contar con espacios para hacer frente a la alta demanda habitacional que tiene el Municipio dado que hay más de 10 mil personas inscriptas en tierras y necesitan una solución habitacional.

Otra de las propuestas elevadas por el Ejecutivo al Concejo es la "bonificación del impuesto automotor para taxis; remises; Taxi Flet; y Transportes escolares. Y una tercera propuesta para modificar la zonificación en un sector de la ciudad.

En lo que respecta a los Bloques políticos tomarán estado parlamentario un pedido promovido por la Concejal Miriam Mora y que ahora es una propuesta Interbloque para solicitar al Gobierno de la provincia para que "cancele las deudas de coparticipación que tiene con el Municipio de Río Grande".

También se analizará una iniciativa promovida por el concejal Paulino



Rossi para establecer "un régimen de penalidades" para los Concejales que no asistan a las sesiones debidamente convocadas sean ordinarias; especiales o extraordinarias. La sanción consistirá en un "descuento de 25% de la dieta para cada inasistencia injustificada".

El Concejal Rossi también propone un "moratoria por seis meses" para los contribuyentes que tengan multas por Estacionamiento Medido. Y "los montos a abonar serán equivalentes a \$140 pesos como lo dispone la normativa vigente".

La concejal Laura Colazo, por su parte promueve la creación de un "Centro de Deportes Invernales" con una pista de patinaje sobre hielo; escuela de Patín; Patín artístico; tribunas; Alquiler de equipos etc.

Además, Colazo como la concejal María Eugenia Duré promueven beneficios de Boleto gratuito en el transporte urbano de Colectivos para "personal de trabajo doméstico" en el caso de la concejal del Partido Verde y para "adultos mayores; jubilados y pensionados, en el caso de la concejal Duré.

Además, en sintonía con su trabajo en la Comisión de Ecología la concejal Colazo promueve la "prohibición" de que se entreguen vasos; platos; cubiertos o envases descartables en todo comercio que entregue alimentos para ser consumidos en el local". La norma también incluye sorbetes como también la creación de un programa de reducción de envases plásticos".

Colazo también promueve pedidos de informes sobre el funcionamiento de las calesitas en la ciudad y la tarifa social en el transporte público de pasajeros.

Por su parte la Concejal María Eu-

genia Duré propone la creación de un "Programa de Primera Infancia – Tribus de crianza" a los fines de "brindar cuidados; atención; educación; y desarrollo integral a niñas y niños de 45 días a 3 años de edad".

Además, impulsa diversos perdidos de informes sobre el boleto gratuito para pacientes oncológicos; el Fondo Compensar del Transporte Urbano de Pasajeros; y el cumplimiento de la Ordenanza 651/93.

Por parte del Concejal Raúl von der Thusen tomarán estado parlamentario la propuesta para crear "la oficina Municipal de Atención a Inquilinos o consorcistas"; la Coordinación Municipal para la prevención del suicidio; un régimen de regularización y facilidad de pago por multas; la construcción de dársenas de estacionamiento en la avenida San Martín. También la prohibición de estacionar en la mano izquierda de la calle Fagnano entre Perito Moreno y Alberdi, entre otros.

La concejal Miriam Mora, en tanto, impulsa un proyecto de Ordenanza para hacer "una reserva de nomenclatura para futuras urbanizaciones para que lleven el nombre de héroes de Malvinas caídos en combate. En otra propuesta también propone "prorrogar el plazo" para para que los taxis y remises implementen el sistema de Medición Métrico Decimal Argentino.

Finalmente, la Concejal Verónica González impulsa modificaciones en áreas referentes a tránsito como también promueve la "creación de un digesto Municipal de Género y Diversidad".



USHUAIA TOLHUIN RÍO GRANDE

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días cft: 0%



6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días cft: 0%



nativa

3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días 10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. cft. 0%

12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar f

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)























/imcofue www.imcofue.com.ar

USHUAIA

EDILES CONCLUYERON LA SEGUNDA SESIÓN DE 2019

Una serie importante de ordenanzas y proyectos de resolución fueron aprobados este viernes al retomarse la sesión. La regulación de los vehículos tipo motor home, la creación del fondo municipal de concientización y educación vial, lograron ser aprobados. El proyecto que crea el banco de alimentos en tanto fue girado a comisión.

USHUAIA. El viernes último, el Concejo Deliberante dio por cerrada la segunda sesión del año. Varios asuntos que habían quedado pendientes fueron sancionados mientras que otros fueron derivados a comisión para continuar con su análisis.

Tal como adelantó Tiempo Fueguino uno de los asuntos que resultó aprobados fue la creación del Fondo Municipal de Concientización y Educación Vial. El proyecto presentado por el concejal del Movimiento Popular Fueguino, Gastón Ayala prevé la creación de un fondo tiene como objetivo disminuir los riesgos de accidentes de tránsito y de esa manera mejorar la calidad de vida de los vecinos.

El Fondo Municipal de Concientización y Educación Vial estará integrado por un porcentaje de la recaudación en concepto de multas por infracciones de tránsito. Según detalla el articulado del proyecto lo integre el 40 % (cuarenta por ciento) de lo recaudado en forma mensual en concepto de multas por infracciones de tránsito.

No fue el único proyecto que logró ser aprobado por parte de esta fuerza política. De la mano del concejal Ricardo Garramuño, el mopof también consiguió que se apruebe una ordenanza para regular la estadía de los Motor-Home.

La medida abarca también a vehículos con casilla rodante, camper y similares. La ordenanza prohíbe la permanencia de estos vehículos por un período mayor a 6 horas en las zonas céntricas donde hoy pernoctan y reducen los espacios disponibles para estacionar.

Garramuño apuntó que se trata de "una herramienta para morigerar el colapso vehicular en nuestra ciudad" aunque recordó que "sería muchísimo más útil como complemento de un plan de infraestructura acorde".

Según detalla el proyecto, la entrada en vigencia de la ordenanza será a partir de la habilitación de lugares específicos para la estadía de estos rodados que cuenten con los servicios de sanitarios, luz y recolección de basura.

El concejal mopofista aclaró que "quienes opten por esta modalidad de turismo no quedarán a la deriva ya que la normativa entrará en vigencia una vez que el municipio disponga un establecimiento acorde. Del mismo modo damos la posibilidad a que existan predios privados que también quieran brindar el servicio como en cualquier parte del mundo".

La ordenanza establece también los mecanismos de control, las sanciones, la campaña de difusión y la selección de predios con este fin.

Proyectos de la UCR

Por su parte el radicalismo también tuvo su cuota de acompañamiento a distintos pedidos de resolución que fueron aprobados por unanimidad. Limpieza de calles, bacheos, garitas, semáforos; algunos de los temas que solicitó el concejal Juan Manuel Romano quien obtuvo el aval de sus pares.

"Los asuntos que llevamos a esta sesión fueron predominantemente pedidos de obras para los barrios, considerando que el ejecutivo anunció desde el año pasado que se encuentra desarrollando lo que denominaron "el plan de obras más importante en la historia de la ciudad"" apuntó Romano.

Pedido de Bocchicchio

Desde el Espacio de Concertación Social, el concejal Silvio Bocchicchio, solicitó la intervención de la Dirección Provincial de Energía para mejorar las condiciones de iluminación del Barrio Almirante Brown.

El edil explicó que estos pedidos surgen a partir de encuentros con vecinos quienes "nos manifestaron las necesidades de mantenimiento y desarrollo urbano del sector, más allá que históricamente han sido los propios habitantes del barrio quienes en forma autogestiva realizaron y realizan los trabajos".

"Solicitamos que la D.P.E incluya entre los trabajos a llevar a cabo durante el presente año la colocación de mayor cantidad de luminarias en las calles del barrio incluyendo las arterias internas de peatones, como así también luminarias en la plaza ubicada en la intersección de las calles Alfonsina Storni y Karukinka" expresó el edil.

Banco de Alimentos

Desde la bancada de Cambiemos fue girado a comisión el proyecto, presentado por el concejal Tomás Bertotto, que crea el Banco de Alimentos en el ámbito municipal. El mismo tiene por objeto la reducción y eliminación de pérdida o desperdicio de alimentos, a través del empadronamiento y movilización de los productores, procesadores, distribuidores, consumidores y asociaciones; otorgando especial relevancia a la atención de las necesidades básicas de alimentos de la población en condiciones de vulnerabilidad y con riesgo de subsistencia.

El proyecto de Bertotto busca evitar las pérdidas y desperdicio de los alimentos y, con el correspondiente control y habilitación por



parte de la Municipalidad, destinarlos a aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en la ciudad.



Aurolia Liliana Modina www.worosuco. ww. 12 res 7 1 town 122 . 74: 5256, 5258 . Ce: 181949 . 5425 %

REMATE DE AUTOMOTORES POR EJECUCION DE PRENDA (Art. 39-Ley 12.962)

La Martillera Pública Aurelia Liliana Medina, Mat. 12- F^a 03- T^a 1, hace saber por el término de tres días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (Acreedores Prendarios art. 39 de la Ley 12.962) y conforme Art. 585 del Código de Comercio, rematará el día 06 de Abril de 2019, a las 15 horas en el domicilio sito en calle Edison N^o 1250 de ésta ciudad de Río Grande siendo su exhibición el día 06 de Abril en el horario de 10 a 15 horas, en dicho domicilio, los siguientes bienes:

1) Un (1) Automotor, marca 072-KIA, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 283-PICANTO EX 1.2 A/T, año 2015 y en el estado en que se encuentra.-

2) Un (1) Automotor, marca 53-VOLKSWAGEN, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo XH-SURAN 1.6 5D 060, año 2017 y en el estado en que se encuentra.3) Un (1) Automotor, marca 136-VOLKSWAGEN, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 575-CROSS UP! 1.0 MPI, año 2017 y en el estado en que se encuentra.4) Un (1) Automotor, marca 024-CHEVROLET, tipo 05-SEDAN 5 PUERTAS, modelo 616-ONIX 1.4 N LT, año 2016 y en el estado en que se encuentra.5) Un (1) Automotor, marca 19-FORD, tipo 17-SEDAN 5 PUERTAS, modelo XH-FOCUS 5P 1.61 N MT S. año 2017 y en el estado en que se encuentra.-

XH-FOCUS 5P 1.6L N MT S, año 2017 y en el estado en que se encuentra.-SIN BASE – AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA 20% - COMISION 10%- 1% Sellado de Ley.-

El comprador deberá depositar el 80% de Saldo a las 48 horas de la Subasta en el domicilio sito en calle Edison Nº 1250 de la ciudad de Río Grande, en el horario de 16 a 20 horas, bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas a la Entidad Vendedora. Las operaciones se realizarán en PESOS. La entrega de los Automotores se realizará previo pago total. Las deudas por Patentes, Multas y Gastos de Transferencia y demás Impuestos estarán a cargo exclusivo del comprador, quién deberá constituir domicilio dentro del radio de la Provincia de Tierra del Fuego. Subasta sujeta a la aprobación de la Entidad Vendedora.-

Para ser publicado en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de Mayor circulación.

Río Grande, 20 de Marzo de 2019.-

Fdo. Aurelia Liliana Medina Martillero Público

EDUCACIÓN

PREOCUPACIÓN DE ROMERO POR VIRALIZACIÓN DE UN VIDEO DE ALUMNO DE LA ESCUELA Nº 32

El ministro de Educación, Diego Romero, mantuvo reuniones en la Escuela 32 de Río Grande luego del acto por el Día de la Memoria en el que un alumno pidió "que se vaya Macri". El video se viralizó rápidamente en las redes sociales.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Las autoridades de la Escuela N° 32 "Iyu" de esta ciudad se reunieron con el Ministro de Educación de la provincia, Diego Romero, para abordar la particular situación del último viernes, donde un alumno del establecimiento tomó la palabra durante el acto por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia y finalizó la exposición con la frase "que se vaya Macri".

El funcionario también mantuvo un encuentro con los padres del menor y la docente a cargo sobre el hecho que tomó trascendencia en el ámbito nacional.

"Solamente se viralizó la parte donde el nene expresa esta frase pero no se contextualizó todo lo que vino trabajando en el aula y con los papás", reflexionó Romero.

"Fue una espontaneidad que el



nene escucha desde la casa; Se había hecho un trabajo con los padres en talleres donde los penes después lo presentaban en el acto", agregó.

El Ministro de Educación valoró el "cierre magnífico de la maestra to-

mando como recurso lo que el nene había expresado en relación al sentido de la democracia y las instituciones".

"Lo que sí hay que aclarar es que la docente había preparado el acto, había trabajado con los padres y en ningún momento hubo adoctrinamiento", aclaró.

"Lo que me molesta es que estén viralizando la imagen de un niño, la verdad es que eso no tiene nombre", cuestionó el funcionario.

"Justo cortaron la parte donde inmediatamente la docente agarra el micrófono, se podría haber filmado cuando dio una clase de 15 minutos sobre la democracia, hubiera sido interesante que también se viralice", acotó Romero.

"La preocupación que tenemos es la violencia con la cual se expresa en las redes, con el Ministerio de Educación, con la escuela, con la maestra, con los padres", finalizó.

GOBIERNO

REUNIÓN DE ESTUDIANTES FUEGUINOS EN CASA DE TIERRA DEL FUEGO

BUENOS AIRES. Estudiantes fueguinos participaron de una charla informativa que se desarrolló en la Casa Tierra del Fuego, con la intención de promover el vínculo entre los estudiantes y explicarles las distintas funciones que cumplen las delegaciones que la provincia tiene en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La subsecretaria de Coordinación y Articulación Política, Cristina Tchintian, destacó como "muy interesante el encuentro" porque los jóvenes "conocieron los servicios que se brindan y las actividades que se realizan en las distintas delegaciones provinciales", y remarcó "la importancia de mantener el vínculo con este espacio para ampliar su red de contactos con pares fueguinos".

De la reunión participaron los referentes de las distintas áreas de la Casa de la provincia y de las delegaciones del IPV, Policía, Banco TDF y OSEF.

"Los jóvenes, también, fueron convocados al encuentro que realizaremos el 1 de abril en la puerta de la Casa para conmemorar el día de los veteranos de Malvinas, y les adelantamos que pronto realizaremos la convocatoria del programa embajadores fueguinos para participar en la Feria del Libro, les contamos sobre la posibilidad de tomar un taller de Metodología y Técnicas de Estudio que realizaremos en breve, y el rol que cada uno de ellos tiene en sus ámbitos de estudio porque son verdaderos embajadores de la provincia, entre otras cosas", precisó Tchintian.

Por último, Cristina Tchintian re-



marcó que "la Casa de la provincia tiene las puertas abiertas para todos los fueguinos. Esto es un espacio vivo. Sin ellos esto empieza a perder sentido. Estamos haciendo un trabajo para llegar a más fueguinos a partir de nuestras convocatorias y actividades para que se sientan integrados. Estamos en camino de eso y creo que ellos también lo están viviendo".



INTERÉS GENERAL

COLAZO EXPRESÓ SU RECHAZO A LA ENTREGA DE TIERRAS DE UNA RESERVA NATURAL EN TOLHUIN

Consideró que se trata de "un avasallamiento" a los intereses de todos los fueguinos". Recordó que son tierras "con una ubicación estratégica y un enorme valor por su riqueza natural". La edil es voz autorizada en la materia dado que desde hace siete años preside la Comisión de Ecología y Medio Ambiente del Concejo Deliberante de Río Grande.

RÍO GRANDE. La Concejal por el Partido Verde, Laura Colazo expuso ayer públicamente su postura en torno a la controversia por la venta de tierras fiscales en la reserva natural Corazón de la Isla a la familia Bridge.

En oposición a la iniciativa la edil de envió notas formales a los 15 legisladores de la provincia solicitando que no ratifiquen la venta de 10.000 hectáreas en La reserva Corazón de La Isla.

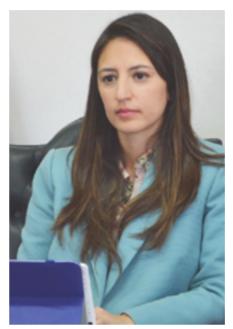
Luego de un fallo del Superior Tribunal de Justicia (STJ), la legislatura deberá decidir si entrega 10.000 hectáreas en la reserva Corazón de la Isla a un particular. Motivo por el cual La Concejal Laura Colazo solicitó a todos los legisladores mediante nota que no permitan este avance en contra de los intereses de Tierra del Fuego.

Al respecto La Concejal Colazo señaló, "entendemos que se trata de un avasallamiento de los derechos de todos los fueguinos y un avance sobre nuestras reservas naturales que va en

detrimento del patrimonio natural y cultural de todos los fueguinos", en este sentido, Colazo señaló que "se trata de tierras con una ubicación estratégica y con enorme valor por su riqueza natural, que deben ser conservadas por la provincia como área protegida.

La Concejal se mostró confiada con el cuerpo de legisladores respecto de la no ratificación de esta privatización, señalando que es un deber institucional impedir este avance y que "tiene fe en que los legisladores sabrán interpretar de manera correcta lo que los ciudadanos esperamos de ellos para este caso".

En consonancia con las directrices del espacio que preside - Partido Verde-Laura Colazo enfatizó en la importancia que tienen las reservas naturales para la provincia y pidió tomar conciencia de que la única manera de que las aéreas protegidas puedan ser conservadas es que no existan meca-



nismos que puedan obstar a su condición, "si comienzan las excepciones sobre aéreas protegidas, en unos

años no tendremos ninguna. Porque muchas veces se anteponen intereses particulares a las necesidades colectivas" Dijo la Edil y agregó "las aéreas protegidas deben ser nuestro legado a las futuras generaciones de fueguinos, debemos trabajar por ampliar el porcentaje de superficie de las mismas y no menoscabarlas".

Por otra parte, La Concejal amplió la discusión expresando que, "resulta contrario a toda justicia que un único particular esté en condiciones de recibir 10 mil hectáreas de tierra, mientras que la enorme mayoría padecen a diario la falta de una simple parcela para construir su vivienda".

Para cerrar, Colazo señaló que seguirán expresándose de modo más enfático sobre esta cuestión a fin de no permitir que la legislatura ratifique la venta y agregó que "Como nacida en esta tierra es mi deber dar la lucha por la conservación del patrimonio natural de Tierra del Fuego".









LA GAMA + SEGURA DEL MERCADO



CELENTANO MOTORS S.A. CONCESIONARIO RIO GRANDE CONCESIONARIO USHUAIA
Heroes de Malvinas 4360

CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO No incluve flete ni patentamiento, imagen no contractual

INMEDIATA

GREMIALES

REFORMA LABORAL: SINDICALISTAS FUEGUINOS PLANTEARON EL RECHAZO A LA MEDIDA NACIONAL

Dirigentes gremiales dieron a conocer su postura contraria a una posible reforma laboral impulsada por el Gobierno de Macri, Plantearon la situación que se vive en Tierra del Fuego.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Dirigentes gremiales locales se reunieron con Raúl Ferrara, abogado y ex director provincial de Fiscalización Laboral, y Oscar Cuartango, ex ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires en el marco de una actividad organizada por el Gobierno provincial, para plantearles la situación que atraviesa cada sector y ponerlos al tango de lo que pasa en Tierra del Fuego.

Daniel Rivarola, secretario Adjunto del Centro de Empleados de Comercio (CEC) y referente del Partido Justicialista fueguino explicó que "Aprovechando la presencia de los compañeros en Río Grande para dar una charla, nos acercamos al hotel donde se hospedaban y se improvisó una charla donde hablamos de la reforma laboral que pretende el Gobierno y les contamos la realidad social y laboral de Tierra del Fuego".

Según manifestó el dirigente gremial el encuentro se desarrolló con Raúl Ferrara, abogado y ex director provincial de Fiscalización Laboral, quien junto con Oscar Cuartango, ex ministro de Trabajo de la provincia de Buenos Aires dio una charla en el Centro Cultural Yaganes.

De la reunión participaron, además, los referentes de distintos sectores, además de los representantes del Centro de Empleados de Comercio, como Peones de Taxis, Bancarios, Obras Sanitarias, el Sindicato de Profesionales SIPRO- SA; SMATA; los textiles de SETIA; UTEDYC, ANUSATE; SECASFPI, el sindicato de trabajadores del ANSES; los supervisores nucleados en ASIMRA; UPSRA, el gremio de seguridad; APUN (No Docentes Universitarios); el concejal (mc) Raúl Moreira y algunos dirigentes del Partido Justicialista.

Unidad

Daniel Rivarola, realizó un balance de dicho encuentro destacando que estuvieron "una hora charlando con estos compañeros, ellos contándonos un poco cuál es la pretensión del residente Mauricio Macri con la reforma laboral, hacia dónde ataca y hacia donde apunta y luego, hablando desde el punto de vista del peronismo, nos comentaron que está a lo largo de todo el país pregonando no solo el rechazo a esta reforma laboral, sino también la unidad, en virtud de que no se repita el Gobierno de (Mauricio) Macri".

El representante de los trabajadores de comercio informó que se trata de "que independientemente de qué candidato tenga cada uno, a nivel provincial o nacional, que se trabaje sobre la unidad y que de esa manera evitemos la reelección de Macri o quien lo reemplace con este tipo de gobierno y con estas políticas" al tiempo que explicó que les presentaron un informe a Cuartango y Ferrara sobre "lo que pasa sector por sector y lo que realmente está pasando en Tierra del Fuego. Hablamos sobre la extensión del subrégimen y de todo lo que venimos pregonando sobre la falta de empleo, la falta de actividad productiva. Sobre los despidos, las suspensiones; así que se llevaron un informe acabado de lo que sucede tanto en Río Grande como en Ushuaia, porque iban a estar también allá".

Tanto Cuartango como Ferrara vienen manteniendo charlas debate por todo el país, acercando la población la información sobre el polémico proyecto de ley del gobierno de Cambiemos, que aún no pudo ser analizado en el Congreso Nacional debido a la resistencia sindical.

Recordemos que el presidente Mauricio Macri impulsó la Reforma Previsional que logró que se aprobara, y la Reforma Laboral, esta última con el argumento que se podría crear más puestos laborales al "flexibilizar" los derechos de los trabajadores. Este tipo de políticas, han sido rechazadas por los trabajadores de todo el mundo porque no sólo los deja sin protección frente a la patronal sino que ni siquiera sirve para frenar los despidos y la desocupación

GOBIERNO

REALIZARON CONTROLES PEDIÁTRICOS EN BARRIOS KAUPÉN Y DOS BANDERAS



USHUAIA. Los equipos del Ministerio de Salud brindaron atención pediátrica a niños y niñas que concurren a los merenderos de los barrios Kaupén y Dos Banderas en Ushuaia.

La directora de Promoción y CUS, Marcela Segovia, contó que "esta acción surge a pedido de la Gobernadora Rosana Bertone, que nos solicitó especialmente atender la situación de estos niños".

La profesional detalló que "realizamos control pediátrico y odontológico, vacunación, peso y talla, agudeza visual y se entregó vitamina D y los certificados correspondientes para el inicio del ciclo lectivo".

"Llevar la salud a los barrios y a todos los rincones de Tierra del Fuego ha sido una prioridad de esta gestión", destacó la doctora Segovia.







Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuala -

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

CONCEJO DELIBERANTE

ROSSI PROPONE MORATORIA PARA VECINOS CON DEUDAS DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO

El proyecto de Ordenanza se tratará este martes, en la primera Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante riograndense.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. El Concejo Deliberante realizará, esta martes en horas de la mañana, la primera Sesión Ordinaria y debatirá un proyecto del concejal Paulino Rossi, quien propone una moratoria para los vecinos que hayan contraído deudas del servicio de estacionamiento medido.

El edil estimó en siete mil la cantidad de deudas que se encuentran en el ámbito del Juzgado de Faltas por la no realización del pago.

No obstante, Rossi aseveró que la mayoría de las multas se efectuaron durante "la implementación" del sistema, que calificó como "muy traumática".

"Actualmente el sistema funciona bien, no hay muchas multas, fue un gran acierto el tema de los diez minutos de tolerancia y el vecino sabe cómo bajar la aplicación", consideró.

Rossi recordó que el objetivo del sistema es generar "lugares para estacionar, no multar a todos" y explicó su proyecto de Ordenanza, con el cual "los vecinos en vez de pagar la multa, que son 700 pesos, paguen los 140 del pago que haces dentro de las 24 horas (de la infracción)"

Además, el edil de la UCR señaló que, por la cantidad de multas, "va a empezar a haber trastornos administrativos y también para los vecinos que quieran hacer trámites".

En relación a la aplicación del estacionamiento medido en algunas zonas estipuladas, el concejal comentó que "hay algunas manzanas que tienen mucha presión de estaciona-

DÍA DE LA MEMORIA

GOBIERNO RINDIÓ HOMENAJE A VÍCTIMAS DE LA DICTADURA

RÍO GRANDE. El domingo 24 de marzo, autoridades del gobierno provincial junto a la Municipalidad de Ushuaia realizaron la Jornada de Reivindicación por los Derechos Humanos en conmemoración de los desaparecidos en dictadura.

El acto central oficial se realizó en la Plaza de la Memoria y contó con la presencia del secretario General de Gobierno, Juan D'Angelo; el secretario de Derechos Humanos Sergio Mingrino; la subsecretaria de Derechos Humanos, Prevención y Juventudes de Ushuaia, Sabrina Marcucci; las legisladoras Marcela Gómez y Noelia Carrasco; autoridades de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego; miembros de organizaciones sociales; estudiantes y público en ge-

"Los jóvenes serán los encargados de llevar estas banderas hasta que definitivamente se recuperen los nietos desaparecidos y se mantenga en nuestra memoria la certeza de saber que la democracia es el único camino en el cual nos podemos realizar como

destacó la presencia de tres estudiantes que tomaron la palabra en el acto, Keila Jurnet, Manuel Pinea y Thiago Molinolo.

"El mayor orgullo que podemos tener es que chicos y chicas de nuestra provincia se comprometan con la memoria y la democracia. Es con solidaridad y trabajando juntos que podremos construir un marco de tolerancia y libertad en Argentina", con-

país" señaló D'Angelo. Por su parte el secretario Mingrino



miento".

"Entre Belgrano, Thorne, Mackinlay y San Martín es prácticamente imposible estacionar porque naturalmente los vehículos se desplazan hacia ese lugar", expuso.

El proyecto será abordado hoy, al igual que el descuento del 25% del salario a los concejales con ausencias iustificadas en las sesiones.

'Evitar una maña de la vieja política que es no dar quorum cuando se tratan temas importantes, es imposible de esquivar la responsabilidad de sentarse a sesionar y dar postura positiva o negativa", opinó.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H.Calvete -Juez Federal Subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Ulises Ponce Secretario Federal hace saber que: JUAN DAVID BERRIO ORTIZ Nombre y apellido: Juan David Berrio Ortiz -colombiana. Nacido/a el: 01 de abril de 1.985. Nacido/a en: Antioquia-Medellín-Colombia. Hijo/a de: Jaime de Jesús, Berrio Restrepo -colombiano-y de: Gloria Elena, Ortiz Saldarriaga-- colombiana--. Estado civil: casado. Profesión u oficio: ingeniero. D.N.I. N° 95.126.998-Cédula de Identidad N° 71.294.003. Domicilio: Mosconi N° 1050--Río Grande 1050--Río Grande

N 1050--Rio Grande.

Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo a través del Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días.-Río Grande, a los 13 días del mes de julio de dos mil diecisiete.-

Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario





GREMIALES

CONADU HISTÓRICA COMENZÓ PARO HASTA EL 30

Docentes universitarios de todo el país se encuentran llevando a cabo distintas medidas gremiales en reclamo de una mejora salarial. CONADU Histórica comenzó un paro ayer y se extenderá hasta el 30.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde el gremio que agrupa una parte de los docentes universitarios de todo el país comenzaron con una medida de fuerza que se va a extender hasta este sábado. Según informaron desde la CONADU H "Tal como definió el último viernes el Congreso Extraordinario de la CONADU Histórica, se desarrolla desde este lunes 25 y hasta el 30 de marzo, el paro nacional docente en las Uni-

versidades Nacionales" y explicaron que "La medida de fuerza fue resuelta ante el grave atraso salarial que supera el 17 por ciento, la falta de respuestas del Gobierno al reclamo de recomposición y la imposición de sumas en negro que desfinancian las obras sociales, el sistema jubilatorio y destrozan el nomenclador".

El gremio planteó sus exigencias, que son "un aumento del 20 por ciento para compensar la pérdida salarial de 2018, un 35 por ciento para 2019 con cláusula gatillo y el inmediato pase al básico de todas las sumas en negro; así como el pase a planta de las y los docentes interinos, pago de salario a docentes ad honorem y aumento del presupuesto universitario y de Ciencia y Tecnología" y aclararon que "el miércoles 27 habrá en todas las universidades nacionales actividades de visibilización del reclamo docente. La continuidad

del plan de lucha será discutida en un Plenario de Secretarios y Secretarias Generales que se desarrollará el viernes 29 de marzo".

Cabe señalar que en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNT-DF) el gremio que responde a la CONADU Histórica es ADUF, cuyos dirigentes plantearon la adhesión a la medida de fuerza y se encuentran analizando las acciones que se tomarán durante esta semana.

GOBIERNO

ANUNCIAN ACTIVIDADES POR SEMANA DE LA TUBERCULOSIS

RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud anunció actividades en toda la provincia, del 25 al 29 de marzo, en el marco de la "Semana de la Tuberculosis". Habrá atención a libre demanda, charlas informativas y asesoramiento en espacios públicos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) instauró el 24 de marzo como el Día de Lucha contra la Tuberculosis, conmemorando la fecha en el Dr. Robert Koch presentó su descubrimiento del bacilo de la tuberculosis en Berlín.

La tuberculosis es una enfermedad producida por el bacilo de Koch y la vía de contagio más común es por la inhalación de éste que una persona enferma transmite a través de la tos o el estornudo. Los síntomas más habituales son tos persistente, dolor en el tórax, debilidad o cansancio, pérdida de peso, falta de apetito, fiebre, escalofríos y sudoración nocturna. Tiene tratamiento, mientras más precoz sea el diagnóstico, mejor es la expectativa de curación de la enfermedad.

Del 25 al 29 de marzo, si se tiene tos persistente, catarro y fiebre por más de 15 días; se podrá realizar una consulta sin turno, de 9 a 16 horas, en cualquier Centro de Salud de Ushuaia, Rio Grande o Tolhuin.

Los equipos de salud también estarán toda la semana brindando asesoramiento en espacios públicos de la calle San Martín de Ushuaia y en la puerta de los supermercados La Anónima de Río Grande.

También se realizarán charlas informativas en las salas de espera de los edificios de salud y médicos, enfermeros y agentes sanitarios estarán especialmente alertas a la captación de sintomáticos respiratorios.



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Distrito Judicial Norte a cargo del Juez Dr. Horacio D. Boccardo, Secretaría a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, en los autos caratulados "CARDONA ALEJANDRA FABIANA C/ ARRIAGADA MARIA ELIZABETH S/ Usucapión" Expte. N° 32275 CITA a todo aquel que se consideren con derecho sobre el inmueble identificado sección A, Macizo 153, parcela 10, con domicilio sito en calle 11 de julio N° 936 de la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur por el plazo de DIEZ (10) días a que comparezca, conteste demanda, constituya domicilio, oponga excepciones previas y ofrezca la prueba de que intente valerse bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 59.1, 365 y 368 del CPCC.

El presente edicto deberá publicarse por DIEZ (10) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación de la ciudad de Río Grande.- 20 FEB 2019
Paula Barría Lodeiro - Secretaria



Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Sendas

Arreglos



Arreglos Pavimentación de veredas



101





Huminaci









Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.







más linda **GOBIERNO**

GARGIULO: "HOY SE VISIBILIZA ESTA CRISIS CON UN ESTADO PROVINCIAL PRESENTE"

La ministra de Desarrollo Social, Paula Gargiulo, detalló que el padrón de asistencia alcanza a 8 mil familias de Tierra del Fuego. "Son familias que pasan y transitan por las dependencias propias ya sea Río Grande, Ushuaia y Tolhuin. Nos entristece más allá de que podamos dar respuesta", dijo.

USHUAIA. La ministra de Desarrollo Social, Paula Gargiulo, remarcó que en el área se piensa en las familias que necesitan asistencia, no al revés, en números. "Es importante tener la erogación en plata para dar respuestas. Lamentablemente tiene que ver con un contexto nacional que nos atraviesa, sin embargo, podemos decir que la Gobernadora nos da la posibilidad de contar con fondos provinciales para la

contención de los más urgente como los programas Red Sol", dijo en FM Master's

Acerca de la ayuda social, la funcionaria aseveró que "la realidad es que se ha incrementado, hablamos de un padrón de 8 mil familias y nos entristece más allá de que podamos dar respuesta. Son familias que pasan y transitan por las dependencias propias ya sea Río Grande, Ushuaia y

GOBIERNO

CONTINÚAN TRABAJANDO EN EL PROYECTO "HILANDERAS Y TEJEDORAS DE LANA FUEGUINA"



RÍO GRANDE. Funcionarios de los Ministerios de Ciencia y Tecnología y de Educación se reunieron ayer en el Centro de Formación Laboral "Manuel Belgrano" con hilanderas y tejedoras para continuar trabajando en este proyecto que sigue sumando alternativas.

Al respecto, la subsecretaria de Articulación Científico–Tecnológica, Patricia Vara, señaló que "es un proyecto con financiamiento del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología, aplicado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, y en conjunto con el Ministerio de Educación".

"En estas instalaciones se van a desarrollar las capacitaciones para aprender a tejer e hilar con lana de oveja local, y sobre ese proyecto nosotros nos montamos y buscamos generar un agregado de valor a través del diseño con una impronta local", sostuvo.

Asimismo, agregó que "vamos a aportar a las tejedoras los cursos de marketing y colocación de productos en el mercado porque observamos que esto es parte del cuello de botella que tienen a la hora de una vez finalizado sus productos, poder colocarlos en el mercado".

Vara mencionó que este proyecto busca agregar valor a través del diseño y proveerlas de todas las herramientas de marketing y comercialización.

Además, informó que el mismo hará eje en Río Grande debido a que "el INTA viene trabajando fuertemente en Ushuaia con esto. Este proyecto busca tener varios talleres que serán extensivos no solamente a hilanderas y tejedoras de la ciudad, sino a otras personas que quieran comenzara a emprender".

Por su parte, el ministro de Educación, Diego Romero, manifestó que "queremos que puedan hacer todo su proceso productivo. Estamos muy contentos porque implica un financiamiento para esta institución para llevar adelante este proyecto".

"Queremos que el Centro de Formación Laboral "Manuel Belgrano", pueda establecer proyectos con otras entidades para que colabore y preste un servicio más efectivo a la comunidad toda", señaló el ministro.



Tolhuin. Hay fondos provinciales que nos permite trabajar desde otro lugar con otras miradas como la inclusión laboral y las capacitaciones que es lo que hacemos con el emprendedorismo a través de la Dirección de Economía Popular".

"Si bien nada alcanza, es importante de valorar lo que hacen los equipos hacen en función de los emprendedores que no es poco, seguimos fortaleciendo ese sector a través de políticas y de asesoramientos entendiendo sus necesidades, garantizando los espacios de comercialización porque entendemos que ese sostén es fundamental para solventar su independencia económica", dijo sobre las políticas a los emprendedores.

Según la funcionaria, la asistencia que hoy se puede brindar tiene que ver con el ordenamiento de un Estado. "Hay que hacer memoria, encontramos un área devastada que debimos ordenar. Sino hubiéramos hecho este ordenamiento interno de garantizar y dar credibilidad a los proveedores hoy no podríamos dar la respuesta a esta gran crisis. Es importante remarcarlo porque hoy se visibiliza a esta crisis con un estado provincial presente. En el adentro hacía falta insumos para dar respuesta y trabajamos con los proveedores para dar respuesta. Cuando hablamos el programa Red Sol y del Programa Alimentario Mesa Fueguina, son acciones que identifican a un sujeto con una vulnerabilidad. No están sujetos a un puntero político", aseveró.

Acerca del recurso humano dijo que "seguimos ordenando pero con la decisión política de que este ministerio esté presente en la cartera política, salimos de no estar presente a que sí lo esté en la sociedad. Garantizamos en los distintos sectores personal en los tres años, no es suficiente, pero a lo que estaba lo ordenamos desde en los centros infantiles, el Centro de Acción Familiar donde hay muchos niños y niñas donde garantizamos el desayuno la merienda, actividades y eso antes era impensable. Cuando asumimos la gestión los comedores provinciales era un compromiso. Hoy hay una dieta planificada, nutrida. Hoy no es la discusión si hay o no alimentos para esas instituciones".

En cuanto a la asistencia a los adultos mayores, Gargiulo destacó que "los reclamos eran inmensos y como recursos importantes era el cuidado de las instituciones. Garantizamos el traslado, el desayuno, merienda y almuerzo; tenemos un espacio de actividades, puede haber una encuentro inter generacional, o sea viene los colegios a visitar, se garantizó los viveros. También la cancha de tejo y así se hacen cosas con la participación de ellos. Nuestro lugar centra es el Centro de Actividades y Hogar de Día Yaven Tarenghs donde tienen talleres, acceso a nuevas tecnológicas hasta una cuentan parrilla. Hay una psicóloga especialista en gerontología. Todo eso logrado porque hay un equipo presen-

Para finalizar subrayó que "hoy estamos ordenados y vamos en ese rumbo, y quien permite esto es la señora gobernadora porque tiene la decisión política de que todos tienen una situación vulnerable económica hasta los trabajadores sociales tengan su espacio".

JUDICIALES

OTRO DENUNCIANTE EN LA CAUSA MELELLA NO SE PRESENTÓ A DECLARAR ANTE LA JUSTICIA

"Para nosotros esto confirma lo que siempre dijimos: es todo un circo mediático", dijo Francisco Ibarra, abogado defensor del intendente Gustavo Melella, tras confirmar que otro de los denunciantes no se presentó a brindar declaración testimonial ante la Justicia.

RÍO GRANDE. El abogado defensor del intendente Gustavo Melella, Dr. Francisco Ibarra, confirmó en la mañana de este lunes que otro de los denunciantes, Alfredo Zuaznabar, no se presentó a presentar declaración testimonial en el marco de la causa contra el intendente riograndense.

En declaraciones a FM Aire Libre, el letrado informó que "Alfredo Zuaznabar no se presentó hoy a declarar como supuesta víctima de abuso sexual siendo que es la segunda vez que se lo cita, ya que en noviembre pasado también había sido citado, pero la audiencia se suspendió por una presentación hecha por la querella".

Consultado acerca de cómo debe interpretarse que ni el denunciante ni su abogado se hayan presentado a esta citación judicial, Ibarra afirmó que "para nosotros esto marca el final de la etapa probatoria, porque vemos además un desinterés y un menosprecio por la marcha del proceso".

Del mismo modo, el profesional indicó que "todos los escritos y presentaciones que se han hecho desde la querella han tenido una clara intención dilatoria y con el único fin de retrasar los plazos".

"Es más -prosiguió – está el caso del Sr. Lovera que fue intimado a presentarse en el término de 48 horas y tampoco se ha presentado y ha demostrado su intención de no continuar con esta causa". Y agregó: "Ya no quedarían otras pruebas para producir porque todo lo que esta gente ha manifestado en su momento ha sido debidamente rebatido con prueba documental en todas las actuaciones".

Haciendo una síntesis de todo lo explicado Ibarra afirmó que "esto nos confirma lo que siempre dijimos sobre que se trata de un circo mediático y que además busca aprovechar estas épocas políticas que estamos atravesando en la Provincia".



GOBIERNO

LA DPE CONTINUARÁ CON LA COMPRA DE LÁMPARAS LED Y SU ENTREGA EN HOGARES DE LA PROVINCIA

USHUAIA. El presidente de la DPE, Alejandro Ledesma, estuvo en el programa radial "En la Mira", emitido por Fm Master s donde realizó un balance de la gestión realizada por esa Dirección, así como los trabajos que se proyectan a mediano plazo en Ushuaia y Tolhuin.

plazo en Ushuaia y Tolhuin.

El funcionario indicó que en la capital fueguina "estamos tranquilos para los próximos 4/5 años, mientras planificamos la compra de algún equipo o bien en lo que nos pidió Rosana el año pasado y que es el interconectado provincial. Eso no beneficiaria en varios sentidos porque desocuparía el 40% de gas para las usinas y nos evitaría hacer otro gasoducto más. Pero los montos que nos llevaría hacerlo y con las políticas nacionales económicas es muy difícil que nos puedan financiar o que podamos realizarlo en el corto plazo".

Respecto a la incorporación de nuevo equipamiento indicó que "entre hoy y mañana estamos haciendo la compra de una turbina potencia y vamos a tratar de llegar a instalarla para pasar tranquilos el invierno".

Respecto a los cortes programados en la ciudad, Ledesma indicó que los mismos son por mantenimiento, asegurando que antes "no se hacían los mantenimientos ni en las líneas ni en los plafones".

Respecto a los trabajos realizados en la actualidad, el funcionario contó que "hemos comprado 1000 luminarias hace poquito, 500 para avenidas y 500 para el centro. En estos momentos estamos colocando en Facundo Quiroga, Eva Perón y Héroes de Malvinas. Una vez que terminemos con eso iremos a la Avenida Alem. Y luego los chicos de la guardia van instalando en la zona del centro".

"Además entre el 10 y el 11 de abril abriremos otra licitación, para la compra de unas 1000 lámparas LED que pondremos sobre la calle De la Estancia una vez que la asfalte Walter, hasta el fondo y la otra parte irá a la Avenida Perito Moreno. La idea también es que las calles de Fuegia Basket y Walanika y todo ese sector pase a ser completo de luminaria LED".

Ledesma adelantó además que en 15 días llegarían 200.000 lámparas LED y que serán repartidas en toda la provincia, "donde a cada hogar se le darán 3 lámparas, con un folleto explicativo del consumo que tiene cada uno de los artefactos comunes que usamos y de cómo cuidar la energía

del domicilio".

Consultado por la situación de Tolhuin, Ledesma indicó que ese municipio "ha tenido muchísima falta de manteniendo y ha crecido mucho y rápidamente".

Paralelamente destacó que, en materia energética, "Tolhuin es deficitario y se mantiene con lo que hacemos en Ushuaia. El problema más grande que tenemos allí son los barrios privados, ¿por qué tenemos que hacerles el negocio de algunos que están loteando y no ponen los servicios?" cuestionó. "No podemos sacar plata del estado para darle electricidad a un vecino que le compro un terreno a un vivo".

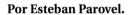


DEPORTES

MAXIMILIANO AGUILAR Y TOMÁS BARRÍA SE IMPUSIERON EN LA VUELTA A LA TIERRA DEL FUEGO

La XXXVI edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego ya es historia y los riograndenses Maximiliano Aguilar (Moto Experto) y Tomás Barría (ATV Elite) se impusieron tras las dos etapas que unieron los caminos, tanto sábado como domingo, en el enduro histórico de la provincia. El máximo crédito capitalino, Diego Jerez, tras una gran primera etapa y el arribo a Tolhuin en el segundo día, abandonó.





RÍO GRANDE. La XXXVI edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego, competencia histórica del motociclismo fueguino que es organizada por el Moto Club Río Grande, se realizó a lo largo del fin de semana en los diferentes caminos de la provincia uniendo Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, en las dos etapas que comprenden la exigente carrera de enduro que atrapa a un sinfín de apasionados; tanto en competencia como en el perímetro a la vera de la ruta nacional N°3.

Finalmente fueron 134 los pilotos que desafiaron los senderos trazados para la ocasión y le dieron vida a la Vuelta 2019. El ganador de la presente versión fue el riograndense Maximiliano Aguilar (Moto Experto) con un acumulado de 08:49:52.56; mientras que el dominador en los cuatriciclos fue Tomás Barria (ATV Elite), también oriundo de Río Grande, con un total de 09:56:54.85.

Los principales actores que se quedaron con los otros segmentos de motos

en competencia fueron el puntarenense Pablo Paredes, en Moto Pro Master, con un cronómetro de 09:41:08.18: el riograndense Nicolás Orlando, en Moto Open, con un tiempo final de 09:48:49.32; Germán Villalba, de Ushuaia, venció en la categoría Moto Novato con un registro de 10:47:55.46; el barilochense Carlos Zeiss fue el ganador en Moto Master B en 10:49:23.52: y la dupla Gabriel Odarda - Mariano Cassina, de Córdoba, con 14:02:48.03 se quedó con la cita de Moto Pareja. En los ATV, además del mencionado Barría que se adjudicó el primer puesto en grupo Elite, el ushuaiense Martín Cárdenas se apropió de la ATV Pro Master con una sumatoria total de 10:18:59.10; Pablo Zapata, de Ushuaia, se adueñó de los ATV Pro al cortar la línea de sentencia en 10:58:39.49; Sergio Díaz, también proveniente de la de capital provincial de Tierra del Fuego, fue el vencedor en ATV 4x4 con un final de carrera de 12:29:59.04; y el piloto

del "Corazón de la Isla", Marcelo Mas-

lov, se impuso en ATV Limitada ha-



El "Conejo" merece su apartado

El día sábado, quien había marcado el rumbo de la carrera más importante del motociclismo fueguino fue el histórico Diego Jerez. Justamente, el piloto más ganador de la Vuelta con nueve versiones en su haber superó a Maximiliano Aguilar y a José Fregosini en la última parte de la carrera y le metió a fondo hasta Cerro Castor.

Luego de haber obtenido el mejor tiempo al arribar a Ushuaia, al día siguiente, tal fue el desgaste al arribar a Tolhuin que el "Conejo" determinó no continuar en competencia y la ilusión de la décima se diluyó. Igualmente, no deja de ser un ejemplo notable y modelo a imitar por los jóvenes pilotos provinciales ante semejante entereza y entusiasmo por seguir disfrutando del acelerar en los caminos fueguinos.

'Nunca pensé que se me iba a dar"

Tras coronarse en la prueba más exigente del enduro fueguino, el piloto riograndense que fue el líder de la general dio detalles de cómo vivió la presente edición de la Vuelta a la Tierra del Fuego. Y reconoció su sorpresa por haber alcanzado el bautismo de fuego al haber ganado por primera vez la clásica cita del motociclismo provincial.

"La primera etapa era salir a apretar y ver cómo llegábamos, pero de Tolhuin a Ushuaia, que es la parte que más me gusta había que tratar de sacar diferencias la hicimos pero me fui quedando. Llegué muy cansado", expresó Maximiliano Aguilar acerca del primer día de competencia.

El segundo día las condiciones cambiaron bastante, y la intensa lluvia de la noche, hizo que hubiera "mucha agua, el piso parecía chocolate y no se podía andar arriba de la moto, pero pudimos mantenernos firmes adelante".

El piloto vencedor indicó que nunca se imaginó que se le iba a dar. "Fue algo inesperado, pensé que al haber tantos grandes pilotos iba a tener que esperar a más adelante. Por suerte, pude ganarla", se emocionó el dueño de la 36° edición de la Vuelta. Fotos: Crédito Fuego Motor.





POLICIALES

DOS SUJETOS INTENTARON INGRESAR A UNA VIVIENDA

En la mañana del lunes, dos sujetos intentaron ingresar a una vivienda. Su propietario, quien se encontraba dentro, escuchó ruidos y comenzó a perseguirlos al momento en que intentaban huir. A las pocas cuadras logró atrapar a uno de ellos, el cual fue detenido por la policía.

RIO GRANDE. Una preocupante situación se denunció a través de las redes sociales en la jornada del lunes en la ciudad de Río Grande.

El hecho se produjo en horas de la mañana, donde Carlos Heredia se despertó alrededor de las 07 horas al escuchar ruidos sobre el techo de su vivienda de calle Piedrabuena y Obligado. Allí constató que dos sujetos habrían intentado ingresar a su vivienda por el sector del patio, sin poder lograr su cometido.

Según se informó, al no poder ingresar a la vivienda, habrían intentado ingresar a un departamento ubicado en el sector posterior el cual tiene en alquiler Heredia, indicando que el inquilino terminó sorprendiendo a los malvivientes, quienes rápidamente se dieron a la fuga.

Heredia al salir de su vivienda, comenzó a perseguir a los sujetos, logrando atrapar a uno de ellos sobre el cruce de la avenida Belgrano y Obligado. Al reducirlo, dieron aviso a la policía, quienes al arribar al lugar, procedieron a la aprehensión de Leandro Benítez de 35 años.

Las cámaras de seguridad lograron captar el momento en que los delincuentes se daban a la fuga, por lo que tanto el propietario de la vivienda, como conocidos, hicieron públicas las imágenes a través de las redes sociales.

El presunto malviviente quedó detenido en la faz contravencional aguardando una medida por parte de las autoridades judiciales.



RESULTADOS POSITIVOS

POLICÍA FEDERAL REALIZÓ UN ALLANAMIENTO EN EL CGT

Una importante cantidad de efectivos de la Policía Federal llevaron adelante un allanamiento en Río Grande. La orden fue enviada desde la Justicia Federal de Buenos Aires. El procedimiento se realizó bajo un fuerte hermetismo sin brindar los detalles por el cual se realizó.

RIO GRANDE. Un llamativo operativo se llevó adelante en la zona del barrio CGT de la ciudad de Río Grande.

Bajo un fuerte hermetismo, personal de la Policía Federal concretó un allanamiento sobre un departamento ubicado en calle Juana Manuela Gorriti 695 "B", lugar donde residiría una mujer identificada como Gladys Baez.

Según se pudo conocer, la orden de allanamiento proviene de la Justicia Federal de Buenos Aires, quienes mediante un exhorto, ordenaron el procedimiento en la ciudad de Río Grande.

Por el momento se informó que el diligenciamiento habría arrojado resultados positivos.



AL INTENTAR ESQUIVAR UN GUANACO

QUENO SUFRIÓ UN ACCIDENTE

RIO GRANDE. Al caer la noche del domingo, un nuevo siniestro vial se produjo en tierra chilena. Esta vez el Intendente de la ciudad de Tolhuin, Claudio Queno quien participó de la asunción del nuevo Obispo de la Diócesis de Río Gallegos Monseñor Jorge Ignacio García Cuerva, sufrió un accidente.

Según informaron fuentes policiales, el mandatario tolhuinense viajaba a bordo de su automóvil Chevrolet Cruze. A pocos kilómetros de llegar al paso fronterizo de

San Sebastián Chileno, se le cruzaron en medio de la ruta varios guanacos, situación que lo obligó a realizar una maniobra brusca de evasión.

Esto provocó que perdiera el control del vehículo, sufriendo un despiste y posterior vuelco.

Personal de Carabineros se trasladó hacia el lugar a brindar asistencia, constatando que el Intendente Queno presentaba lesiones de carácter leves, ya que llevaba colocado el cinturón de seguridad al momento del siniestro.



CAMIONERO ARGENTINO HOSPITALIZADO

VOLCÓ CAMINO A MONTE AYMOND

RIO GRANDE. Minutos antes de las 19 horas del domingo, personal de Carabineros tomó conocimiento de un violento accidente de tránsito sobre la Ruta Internacional CH-255 del vecino país de Chile.

Allí un camión que viajaba desde Río Grande hacia la ciudad santacruceña de Río Gallegos, por razones que se intentan establecer, perdió el control y tras sufrir un despiste, terminó volcando a la vera del camino.

Al arribar las unidades de emergencia al lugar, los mismos debieron rescatar al chofer del camión, el cual se encontraba aprisionado dentro del habitáculo, presentando diversas dolencias, por lo que debió ser inmovilizado y posteriormente, trasladado hacia el Hospital Clínico de Magallanes a bordo de una ambulancia del Samu.

En el lugar, intervino personal

del Sistema de Atención Médica de Urgencia (Samu) y voluntarios de la Unidad de Rescate de la 1ª compañía de Bomberos de Punta Arenas, Bomberos de la Brigada GeoPark, personal de Salud de Punta Delgada, como así también Carabineros.

Cabe destacar que el camionero de nacionalidad Argentina, tenía sus piernas aprisionadas entre los hierros retorcidos, por lo que se debió utilizar herramientas neumáticas a fin de poder rescatarlo.

INTERÉS GENERAL

OBESIDAD INFANTIL: PRESENTAN GUÍA DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN ESCUELAS

BUENOS AIRES. La pobreza en la Argentina es la más alta de la última década no solo por la falta de ingresos sino en un plano multidimensional que registra carencias en alimentación, servicios básicos, vivienda digna, medio ambiente, educación y empleo y seguridad social.

Según el Observatorio de la Deuda Social de la UCA la "pobreza multidimensional" alcanzó el 31,3 por ciento a fines de 2018, un incremento del 4,7 por ciento en comparación con 2017, o sea, 1.903.500 nuevos pobres en un año. Si se hace foco en el conurbano bonaerense la cifra trepa al 41,1 por ciento. En tanto, el 18,6 por ciento de la población cayó al núcleo de pobreza estructural, hogares donde se registran carencias en la mitad de las dimensiones medidas.

"La pobreza crece en Argentina y es obvio en un contexto donde aumenta la inflación, se profundiza la recesión económica, se achica el mercado interno y el gasto público. No puede ocurrir algo distinto", sentenció el titular del Observatorio de la Deuda Social, Agustín Salvia, quien además adelantó que el primer trimestre de 2019 anticipa otro año "complicado" a nivel social.

El reciente informe de la UCA titulado "Enfoque de pobreza multidimensional basado en derechos" profundiza la medición de la pobreza más allá de la falta de ingresos —cifra que en diciembre del año pasado fue publicada y arrojó un incremento del 28,2 al 33,6 por ciento entre 2017 y 2018— para tomar en cuenta seis dimensiones: alimentación, servicios básicos, vivienda digna, medio ambiente, educación y empleo y seguridad social. La falta de ingresos suficientes sumado a al menos una de esas dimensiones arroja la cifra del 31,3 por ciento de la población en situación de "pobreza multidimensional", lo que equivale en la Argentina a 12.676.500 de habitantes.

Respecto del acceso a la alimentación, el informe señala que en 2018 un 7,9 por ciento de la población vivía en hogares con falta de alimentación severa, a diferencia del 6,2 por ciento que estaba en esa situación en 2017. Según Salvia, esa situación está directamente relacionada a la situación económica que atraviesa el país donde "se han terminado las changas laborales en un contexto recesivo". Para encontrar cifras similares, el titular del



Observatorio señaló que hay que ir hasta 2009 —las mediciones de la UCA comenzaron en 2004—, tras la crisis económica internacional y "antes de la aparición de la AUH y el repunte económico de 2011".

La dimensión que registró una mejor fue la del acceso a servicios básicos (agua corriente, cloacas y energía eléctrica). El informe señala que la falta de acceso al agua potable pasó del 12 por ciento al 10 por ciento entre 2015 y 2018; la falta de acceso a algún tipo de energía en el hogar del 1,5 por ciento al 0,8 en el mismo periodo; y la ausencia de cloacas se redujo del 33 por ciento al 29 por ciento en los últimos tres años. Salvia, en diálogo con Futurock, señaló que eso se enmarca de entre de una política que atraviesa a los distintos gobiernos, ya que en 2010 la falta de acceso al agua ascendía al 15 por ciento. mientras el 38 por ciento de las personas no estaba conectada a las cloacas.

Por otro lado, el informe registró un incremento en los hogares con dificultades alimentarias o de atención sanitaria, que pasaron del 21,6 por ciento al 22,8 por ciento en 2018. Los componentes de "carencias en alimentación y salud" registraron la mayor incidencia desde 2010: el

17,5 por ciento de los hogares no accedió a atención médica en 2018 y el 17,3 por ciento no pudo obtener los medicamentos que necesitaba.

Otro incremento sensible fue el de los hogares donde viven personas sin empleo o con trabajos en negro, donde hubo un aumento del 29,2 al 32,2 por ciento en el último año. En ese punto, el titular del observatorio de la UCA resaltó: "El aumento de la pobreza multidimensional fue mayor entre los obreros integrados mientras que no impactó en los medios profesionales. Esa polarización marca una profundización de la desigualdad social."

Al evaluar el conjunto de dimensiones carentes en los hogares argentinos, el informe resalta que el 18,6 por ciento registra tres o más carencias en simultáneo, quedando en una situación de pobreza estructural. Entre 2017 y 2018, los hogares que quedaron en esa situación se incrementaron un 1,9 por ciento. "Son los descartables de la sociedad", alertó Salvia, que

criticó la falta de políticas para un sector de la población que sufre varias carencias desde hace décadas. Según la serie del observatorio de la UCA, los mejores registros se alcanzaron entre 2011 y 2012.

El aumento de la pobreza multidimensional fue aún mayor en los barrios del conurbano bonaerense, donde se pasó del 34,9 por ciento en el 2017 al 41,1 por ciento en el 2018. En tanto, en la gente que vive en otras áreas metropolitanas pasó del 21,9 por ciento al 26,1 por ciento, mientras que en la Ciudad de Buenos Aires el incremento de la pobreza multidimensional fue más leve de un año al otro: se pasó del 7 por ciento al 8,6 por ciento.

Salvia, en diálogo con Futurock, adelantó que el primer trimestre de 2019 adelanta otro año "complicado" y aseguró que el diagnóstico de los informes revela la necesidad de "una política estructural que tenga como clave la generación de trabajo en la pequeña y mediana empresa con fomento del mercado interno para generar más empleo y mejor calidad de vida".



email: ventas@urfue.com



POLÍTICA

BULLRICH DIJO QUE ORGANISMOS DE DDHH SE APROPIARON DEL 24 DE MARZO

BUENOS AIRES, Las descalificaciones desde el Gobierno nacional hacia el movimiento nacional de derechos humanos no cesan. A las que vertió el secretario del área oficial dedicado a la materia, Claudio Avruj, durante la jornada de conmemoración por el Día Nacional de la Memoria se sumó esta mañana la de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien acusó a los "organismos kirchneristas" de "apropiarse" del 24 de marzo.

"Acá hubo una apropiación del 24 de marzo por parte de organismos de derechos humanos ligados al kirchnerismo", opinó Bullrich en declaraciones a Radio La Red. Fue la manera en que la ministra intentó justificar la ausencia de actos oficiales para conmemorar los 43 años que ayer se cumplieron del inicio de la última dictadura cívico militar.

En esa línea, Bullrich también le quitó peso a la asistencia multitudinaria que se vio ayer desfilar por la Avenida de Mayo y las calles aledañas, desde los alrededores del Congreso hasta la Plaza de Mayo en donde tanto los organismos que integran el movimiento nacional de derechos humanos cuanto el Encuentro Memoria Verdad y Justicia leyeron comunicados en recuerdo de los 30 mil desaparecidos. Según Bullrich, "hace va varios años que los 24 no son una fecha para que cualquier persona vaya y marche. Porque hacen

consignas a favor o en contra del Gobierno, tienen una mirada cerrada respecto de quiénes son los dueños" de la fecha. Y completó: "Objetivamente, si fuese algún miembro del Gobierno a la marcha no la pasaría bien". Según los organizadores, aver hubo más de 300 mil personas en las calles.

"Las cosas que han pasado hay que mirarlas de una manera distinta a la extrema politización", propuso la ministra en línea con la lectura que propuso el presidente Mauricio Macri v su Gabinete incluso desde antes de acceder a la Casa Rosada. La marcha por el Día Nacional de la Memoria "se ha convertido en una mirada de los derechos humanos absolutamente sesgada a una política contra nuestro Gobierno, en definitiva el 24 de marzo no es de lo que se está hablando, sino que se habla de nuestro Gobierno" por lo que 'nuestra decisión es no ir".

El secretario de Derechos Humanos había declarado que los organismos de derechos humanos estaban "molestos" porque el Gobierno no los considera centrales "sino un actor más" en el extenso campo de los derechos humanos. "Durante el kirchnerismo, los organismos estaban en la centralidad de la agenda de derechos humanos y eran consultados de manera permanente; hoy no es así (...) Para nosotros son un actor más", señaló Avruj. Para

Suelte ciertas actitudes que lo per-

No es un momento para que se so-

bresalte. No espere nada de su entor-

no, la solución a ese problema la encon-

judican a nivel social e incorpore un

nuevo estilo de comunicación.



reforzar la idea, agregó: "Ampliamos la agenda de DD.HH., y dejaron de ser sólo Abuelas o HIJOS. Hoy las mujeres, el medio ambiente, los pueblos originarios, ocupan un lugar importante".

En su justificación, Bullrich también trató de salvar a Macri, sobre quien remarcó que "dio su mensaje" alegórico a la fecha. La única mención del Presidente al 24 de marzo fue en relación a la nueva entrega de archivos desclasificados que hará Estados Unidos al país, medida que arrogó de manera errónea a la gestión de Cambiemos desconociendo la lucha que los organismos --Abuelas de Plaza de Mayo y el Centro de Estudios Legales y Sociales, sobre todo-- sostuvieron al reclamar la entrega de información desclasificada durante décadas.

HORÓSCOPO

Intentará poner orden en todo lo que

haga pero podrían surgir algunos impre-

vistos, pero deberá solucionar de a uno

Por más que se esfuerce, le resulta-

rá casi imposible el entendimiento con

alguien que aprecia. No se impaciente.

Aries

por vez

24 de marzo - 20 de abril



Tauro 21 de abril - 20 de mavo



Géminis 21 de mavo - 20 de iunio



Cáncer 21 de iunio - 22 de iulio



Su felicidad dependerá de la capacidad para ser paciente y empezar a comprender que los demás no son tan

No se aferre a los pensamientos y flexibilice su posición, de lo contrario. podría perder lo que ha logrado hasta el día de hov.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Libra 23 de septiembre - 22 de octubre

rápidos como usted.



Escorpio 23 de octubre - 22 de noviembre



Su voz interior le esta solicitando que se anime a cambiar. Hoy tendrá la gran oportunidad para poder realizar ese cambio.

No se deje estar ya que el tiempo pasa. Será el momento para que ponga en práctica lo que usted piensa y desea.

Sagitario

sonal

22 de noviembre - 21 de diciembre

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero

trará en su interior.



Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Sepa que el lenguaje es una excelente herramienta para expresarse y decir lo que uno siente. Aplíquelo.

Se sentirá presionado por las interrogamientos del mundo exterior. Manténgase a un costado de las exigencias cotidianas. Se repiten algunas momentos pasados de su vida.

Será un día de cambios y reformas



que darán beneficios que usted tanto esperaba en su vida profesional y percanos

Las preocupaciones en el día de hoy continuarán. Opte por distraerse en compañía de sus amigos más cer-

TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R Policiía Provin7 / 423200 cial 421773 Policía Federal 422969 Bomberos voluntarios 100 / 421333 Clínica San Jorge 422635 / 421333 Sumu 421721 / 421930 Devensa Civil Municipal 103 / 422108 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810 Gas Camuzzi 0810 555 3698 421401 / 421329 Obras y Servicios S Dirección de Energía 422295 A.C.A. 433455 Gendarmería Nacional 431800 Prefectura Naval 421245 Policía Aeronáutica 435909 **Base Naval** 431601 Aeropuerto 421245 Aerolíneas Argentinas 435516 Municipalidad de Ush 422089 Subs. Municipal de Turismo 432000 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108 Defensa Civil 103 / 424163 Bomberos de Policía 100 / 433110 **Bomberos Voluntarios** 422457 101 / 433104 Comando de Operaciones Policía - Unidad Regional Nte 433101 Policía - Unidad de Det 445650 Policía - Unidad Prev 45023 / 025 Hospital 421258 / 107 Policía Federal 422988 Cooperativa Eléctrica 421777 Camuzzi 0810 999 0810 Prefectura Naval 422305 / 106 Aeropuerto 420699 Aerolíneas Argentinas 430748 Gendarmería 431953 Secretaría de Seguridad 427379 / 377 Grúa ACA 15567403 **Judiciales** Cámara de Apelaciones

FARMACIAS DE TURNO

Juzgado

Juzgado YPF



443465 / 030

443027 / 028

424694

RÍO GRANDE

DE LA BAHIA Francisco Bilbao 1049, Tel. 421787

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229

USHUAIA

SAN MARTIN CENTRO SAN MARTIN 1241 Tel: 424752



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

Mínima 5ºC Máxima 11ºC

TOLHUIN

Mínima 4ºC Máxima 8°c

USHUAIA

Mínima 2ºC Máxima

8°c

IS. MALVINAS

Mínima 2º C Máxima **7º**C



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN 9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/ index.php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/ **TABSA**



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$40,87

Venta \$42,92

PESO CHILENO

Compra \$0,0555

Venta \$0,0605

TIEMPO & FUEGUINO

Administración y redacción

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Tel: 02964)422-255

Archivo

Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino



VIVIR CONFORT COMO CERCANÍA ESPERÁS EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES Fagnano



entrega 35%

financiación 10 años + CAC

Departamentos 3 ambientes cocheras y bauleras

disponibles 2020 en Marzo del



Río Grande Ruta 3 km 2814 2964 445310 2964 642424 admin@zapco.com.ar admin.ush@zapco.com.ar



La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.

